

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Mártes 21 Agosto de 1888.

Año XVI Núm. 4.688.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

17 Agosto de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Los discursos conservadores de los señores Silvela y Pidal han tenido la virtud de apartar la atención, siquiera sea momentáneamente, del crimen de la calle de Fuencarral. Es cuanto en su elogio puede decirse. Pero los citados discursos empiezan también á caer. D. Francisco Silvela, en carta dirigida al Sr. Montero Rios, como en otra á «La Epoca», como en el telegrama dirigido antes á «La Correspondencia», expone lealmente que en el sombrío cuadro trazado por él de la administración española en todos sus ramos, desarrolló una tesis, pero en manera alguna atacó directamente al presidente del Tribunal Supremo, utilizando las torpes y calumniosas acusaciones de la pasión política. Le conceptúa más político que jurisconsulto, y cree, por lo tanto, que hace bien en resignar su alto cargo de Justicia; pero sin que esto pueda ser nunca resultado de ataques injustificados de la malicia. Por el telegrama se sabe ya que el Sr. Montero Rios conceptúa muy noble el proceder del Sr. Silvela, y aunque el director de «El Imparcial» asegura que persiste aquel político en su dimisión, otros despachos de San Sebastian manifiestan la esperanza de que el Sr. Montero Rios cesará en su actitud. De todas maneras, el discurso de Málaga no puede ya dar más juego.

Tampoco debe dárlo, digan los liberales cuanto quieran, el del Sr. Pidal en Vigo. Político de palabra fogosa, y más á propósito para el debate que para la conferencia, ha podido recargar su paleta de colores sobrado vivos; pero no como algunos periódicos indican, hasta el punto de constituir un peligro para la libertad. Por el contrario, sus altas declaraciones en favor de los prestigios de la Corona y de la misión de los partidos, le colocan más dentro cada día del credo conservador. Lo que en él ha disgustado, es el anuncio de que los conservadores aceptarán el poder en cuanto se les ofrezca, visto el fracaso de los liberales, á pesar de haber gobernado entre benevolencias de sus adversarios. No hay en las palabras del Sr. Pidal, como ha querido suponerse, tonos ágricos ni anuncios de procedimientos tantas veces enaltecidos por la escuela liberal; pero, como es la campaña que les anuncia el término del banquete, no puede haberles agradado.

Ahora preocupa también lo que podrá decir el mes próximo en Barcelona el señor Cánovas del Castillo, y hasta anuncian que hará su programa de gobierno. ¿Para qué programa? ¿No lo tiene en toda su historia? El Sr. Cánovas hablará; pero no de cuestión de principios, sino de líneas generales de conducta.

Los fusionistas son los que parece que preparan una sorpresa al país, sumando elementos de verdadera importancia, que suplan á los que, por cansancio, irritación ó impaciencia, se van de sus filas. Pero esto no evitará las tentativas de nuevos partidos: al contrario.

Los temores referentes á orden público

siguen persistentes; pero la prensa ministerial se muestra muy confiada, quitando importancia en absoluto á las disputas de militares y paisanos de Burgos. Efectivamente, un muerto y cuarenta heridos es cosa de poca monta.

Peor sería que siguiesen en el ejército los manejos revolucionarios, y que el mejor día nos encontráramos con algun suceso como la intentona acaudillada por Villacampa.—P.

17 Agosto de 1888.

Sr. Director de *El Bien Público*.

«El Imparcial» de hoy publica un telegrama firmado por su director, en que se dá cuenta de haber recibido el Sr. Montero Rios la carta-contestación que esperaba del Sr. Silvela.

Dice el despacho que el presidente del Supremo había pedido al jefe conservador, en términos severos, pero corteses, que preciará los cargos, porque así lo exigían la gravedad de las acusaciones, la dignidad del puesto que ocupa y su honor personal. El Sr. Silvela, que con su telegrama á «La Correspondencia» se había ya adelantado á este deseo, ha contestado que le asombra que haya podido creerse que recogiera miserables murmuraciones de enemigos que á nadie faltan.

Repite que habló del hecho social de que la opinión pública ha perdido la fé en los más altos puestos, y que citó la presidencia del Supremo, ocupárala quien quiera, viendo que en el estado actual del país nada quedaba libre de esas desconfianzas. «Cuando creo de mi deber el censurar, añade el Sr. Silvela, lo hago directa y claramente y con la moderación debida al cargo.»

Duélese el Sr. Silvela de que se le juzgara capaz de acusar porque un anónimo ó calumniador oscuro haya podido inventar desatinos, y termina manifestando que si algo hubiera tenido que decir de la persona del Sr. Montero, serían elogios por su carta á los electores de Santiago, marcando el camino que puede evitar el quebrantamiento de muchos respetos.

El Sr. Mellado pone por coleta á su despacho que el Sr. Montero Rios entiende que su situación no ha variado, por razón de la guerra que venían haciéndole los conservadores; es decir, que persiste en su dimisión, con lo cual parece dar á entender que su disgusto, más que con los conservadores, es con el gobierno.

¡Al fin pareció aquello!

La cuestión pendiente entre los señores Silvela y Montero Rios, queda de hecho terminada con la carta del ex-ministro conservador, pero ahora surgen otras complicaciones, porque, ó se trata de una testarudez del presidente del Supremo, ó los motivos de su disgusto son tan poderosos y terminantes, que ante ellos hay que bajar la cabeza.

Algunos ministeriales esperan que todas las nubes se desvanecerán, y nada sucederá que sea desagradable; es posible, pero fundándose en testimonios respetables, lo dudo mucho. El Sr. Montero Rios no procede nunca de ligero, y cuando adopta una actitud, es para mantenerla y no retroceder ante ninguna consideración.

Ahora bien: si acepta como tales las explicaciones del Sr. Silvela, y sin embargo no cede, es porque su enojo se extiende á alguien más, á alguien á quien no puede pedir explicaciones como al ex-ministro de Gracia y Justicia; pero de quien quiere apartarse, por no haber sabido ó no haber querido defenderle recientemente cuando el partido conservador descargaba sobre él rudos golpes.

Esta es la interpretación que se dá á la insistencia del Sr. Montero Rios en dimitir, y que los ministeriales cándidos no se explican.

Lo ocurrido en el cantón militar de Vicálvaro parece no tener importancia. La prisión de un sargento de las fuerzas allí acantonadas, carece de exactitud, y no es verdad tampoco que los hilos telegráficos fueran rotos por temibles revolucionarios.

La circunstancia de la incomunicación se atribuye á que algunos mozos que se retiraron de las fiestas de Vicálvaro, más alegres que de costumbre, lanzaron algunas piedras, rompiendo los hilos, que en las primeras horas de la madrugada volvieron á ser colocados.

Del rumor que circuló anoche referente á que había sido detenido un paisano por hacer proposiciones en sentido revolucionario á un sargento de artillería, también se ha negado hoy la certeza.

En resumen: que no ha sucedido nada, y que las alarmas de ayer se deben al telegrama recibido anteanoche en Gobernación sobre el disgusto ocurrido en Capiscol entre militares y paisanos, y del cual tuvo el mal acuerdo de hacer misterio el subsecretario Sr. Benayas.

Tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Puigcerver, se celebrará un importante Consejo de Ministros, con objeto de que el Sr. Canalejas dé cuenta del plan de economías que ya tiene ultimado referente á su departamento.

Creen muchas personas que las economías, en vez de empezar por Fomento, debían haber empezado por Guerra y por Marina, que son los ministerios que más inútiles gravámenes imponen al esquilmo contribuyente.

Veremos qué sale de la campaña administrativa de la fusión.—N.

### LO DE BURGOS

Hay nuevos pormenores sobre la colisión entre militares y paisanos de que ayer dimos cuenta.

El periódico local «El Fomento» refiere los hechos de la siguiente manera:

«Serían las cinco de la tarde cuando en el Capiscol se promovió una pequeña reyerta entre dos militares y un paisano, que pareció quedar terminada sin otra intervención que la de algunas personas de las que allí había, una hora después volvió á reproducirse ésta, llegando á tomar el carácter de una verdadera batalla campal, resultando de ella un muerto y 33 heridos paisanos y nueve ó diez heridos militares. Del cuartel de infantería salió un piquete del regimiento de Bailén, y del de caballería una sección de esta arma, cuyas fuerzas una vez llegadas de refresco al campo de batalla, empezaron la persecución de los fugitivos, hasta tal punto, que se nos

asegura que alguno de los heridos lo fué ya muy inmediato al cuartel de infantería.

El pánico que se apoderó de cuantos presenciaron aquel hecho fué indescriptible; basta decir que en desordenada fuga huyeron en todas direcciones y que una gran parte de los fugitivos que se dirigían á la población por los paseos de la Quinta iban sembrando el espanto entre los muchos pacíficos concurrentes á aquellos amenos lugares; hombres, señoras, niños, formaban una caravana que aturdida llegó al Puente de San Pablo, y desde allí se extendió con la velocidad del rayo por toda la población, llevando la desolación á toda ella, por la que circularon las noticias de lo ocurrido con muy exageradas proporciones.»

El periódico citado hace constar que esta es una de las versiones.

Otro supone que los piquetes redujeron su acción á recoger los individuos de tropa que habían cometido los desmanes y á reunirlos por cuerpos para conducirlos á sus respectivos cuarteles, y que lo que se tomó por persecución de los paisanos desmandados fué tan solo hijo del pavor de que se encontraban poseídos las señoras, niños y hombres que huían del sitio de la hecatombe.

También pertenecen á «El Fomento» las siguientes noticias:

«Según se dice, una hora después del suceso, un sargento de artillería, hijo de esta ciudad, se entretuvo lavar en el río la hoja del sable, que estaba manchada de sangre.»

—El comandante de infantería D. Benigno Martínez, que, según parece, tomó parte activa como jefe de día en la hecatombe de ayer, se encuentra detenido en el cuarto de banderas de su respectivo regimiento.

—El tren de mercancías que á la hora de la catástrofe pasaba por el punto próximo al lugar del suceso, detuvo su marcha durante veinticinco minutos, refugiándose en el gran número de personas.

—Al regresar á la capital los soldados, proferían voces de ¡muera Burgos! y arrojaban piedras á los coches y ventanas de los ventorros sitios en la carretera.»

El pueblo—dice un corresponsal—está indignado: las autoridades civiles recorren la población seguidos de cientos de personas. Los militares están acuartelados. Las tiendas se hallan cerradas, y en este momento, siete de la tarde, piquetes de la Guardia civil recorren las calles, y los ánimos están muy excitados. Las autoridades civiles se muestran serenas y prudentes.

El joven muerto por los soldados se llamaba Francisco Alonso García.

Hay más de 30 heridos graves. Muchos no quisieron ir al Hospital ni á las Casas de Sorre.

En el hospital de San Juan se encuentran en grave estado los paisanos Marcelo Lara, Feliz Martínez, Mariano Grijalvo, Máximo Carranza, Marcelino Hernando, Antonio Fernandez, Martín Mateo, Santiago Palacios, Anacleto Gos, Pío Casado, y en las Casas de Socorro y otros puntos, Pablo Gallo, Francisco Palau, Inocencio Alvillos, Hipólito Cubillo, Mariano Lara, Cirilo Martínez, Urbano Vecino, Anastasio

(a) el Churro, Mariano Cantero, Anastasio Renuncio, Baldomero García, Rufino Oñate; Bibiana Adrian, Cenon Rico, Maria Renuncio. Además cinco fueron asistidos en Gamonal, dos en la casilla de la vía para la Cartuja, y otros muchos, entre los cuales hay muchachos de corta edad.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para protestar contra los sucesos que, como habrán podido ver nuestros lectores, han sido dolorosísimos.

#### MEMORIAS SECRETAS DE BISMARCK

Estábamos ansiosos de conocer la respuesta que Mad. Adam daría en la «Nouvelle Revue» á los artículos publicados por la «Gaceta de la Alemania del Norte» y la «Gaceta de Colonia.»

Recordarán nuestros lectores que la Revista que dirige la célebre escritora francesa insertó en sus columnas una traducción literal de la memoria secreta entregada por Bismarck al difunto emperador Federico III, en la cual se exponía las razones que á juicio del canciller hacían imposible el matrimonio de la princesa Victoria con el que fué soberano de Bulgaria, Alejandro de Battenberg.

Los dos periódicos alemanes que llevan la voz de la cancillería de Berlín, pusieron en duda la autenticidad del documento, y después la negaron en redondo. Inútil es decir, tratándose de un asunto delicado como éste, que ambos diarios salpimentaron sus réplicas con todo el vocabulario de palabras gruesas que acostumbran á emplear cuando se refieren á la prensa y á los escritores de la República.

Madame Adam, en el último número de la «Nouvelle Revue» recoge lo que las dos «Gacetas» han dicho, y recordando historias antiguas relativas de otros documentos que en Berlín se supusieron falsificados, se expresa de este modo:

«Afirmo, por mi honor, la autenticidad del «Secreto de Estado» publicado en la «Nouvelle Revue» por el conde Vasili, como afirmó la autenticidad de los dos documentos búlgaros.

«Cuántas más mentiras amontone Bismarck mayor será el regocijo de sus enemigos.

«Tengo en mi poder las pruebas de las mentiras de Bismarck, y si yo desapareciese no faltaría quien amenazase con ellas al más desvergonzado embustero de ambos mundos.

«Bismarck, «mentia» negando la autenticidad de la memoria publicada por mí, y «mentia» á su emperador, puesto que los documentos búlgaros son verdaderos.

«Haciendo jurar el czar, invocado el nombre del emperador Guillermo I, que los documentos búlgaros eran falsos, Bismarck «mentia.»

«Afirmando después por el emperador Federico al emperador Alejandro, que los documentos búlgaros habían sido escritos sin un indicio y sin una prueba, el gran canciller de Alemania «mentia.»

«Jamás dos príncipes leales hubiera afirmado ni jurado nada, si no hubiesen sido antes audazmente engañados.

«¿Conoce el emperador de Rusia el engaño del canciller alemán? Lo ignoro; pero recordando el artículo «Un secreto de Estado,» debe vivir sobre aviso, porque al mismo tiempo que daba ocasión á que se negase la existencia del tratado germano-belga se hacía la extraña afirmación de que era necesario el convenio en un momento dado entre Alemania y Bélgica.

«Bismarck, el conde Herbert y el rey Leopoldo, saben que lo publicó el conde Vasili sobre el tratado germano-belga es

exacto y la verdad estricta. Pero no me dirigiré á ellos para que lo prueben.

«Nada tan curioso para los que conocen los secretos de Bismarck, como los cambios de actitud que ha tenido la prensa alemana al hablar de la memoria secreta dirigida á Federico III.»

Aquí Mad. Adam copia las contradicciones en que han incurrido los dos órganos autorizados del canciller, sosteniendo uno que había en el fondo algo de verdad en el documento traducido, y afirmando otro que todo él, desde la primera hasta la última palabra, era para invención.

La célebre escritora, para demostrar que está bien informada, anuncia la publicación de nuevos é interesantes secretos relacionados con la política alemana.

La firmeza, no exenta de cólera femenina, con que Mad. Adam desmiente á Bismarck y á sus órganos, dá crédito á las graves relaciones hechas en los últimos tiempos

#### LA DIMISION DE MOLTKE

El ilustre general, á cuyo génio debe Alemania sus más gloriosas victorias militares, ha renunciado, vencido por los años, al cargo de jefe del Estado Mayor del ejército. No tiene este hecho la importancia que la prensa francesa le atribuye. Recordamos que á principios de 1887, viviendo aún el emperador Guillermo I, y poco después de votar el Reichstag la famosa ley del septenado, por la cual se aumentaban considerablemente las fuerzas del imperio, el veterano soldado quiso dimitir y consagrar los días que le restan de vida al descanso. Cediendo á consideraciones políticas y á las súplicas reiteradas del monarca, Moltke aplazó su renuncia.

Quién ha servido á su patria desde 1858 en un mismo puesto, y quién llega á la edad de ochenta y ocho años padeciendo achaques y viendo como se debilitan sus fuerzas, tiene derecho al reposo del cuerpo y á la paz del espíritu. La naturaleza ha reclamado sus fueros, y es forzoso obedecer sus leyes.

Guillermo II no podía exigir á su súbdito mayores sacrificios.

¿Qué hay en esta renuncia que contradiga el orden natural de las cosas? La prensa que vé en ella un acontecimiento político y la señal de antagonismos cree la corte y el primer capitán de la nación, dá pruebas de ser miope ó de querer convertir en sustancias los sucesos más ordinarios de la vida.

Estaba prevista la dimisión desde tiempo atrás. Moltke sucumbe al peso de la edad, como sucumbirá dentro poco el príncipe de Bismarck. Quizá antes de lo que se piensa, el canciller, á quien agobian antiguas dolencias, se vea obligado á seguir el ejemplo de quien compartió con él las glorias del imperio.

No puede llamar la atención de nadie el acto de Moltke. Lo que acaso tenga consecuencias es el nombramiento de la persona que le sustituye. El general conde von Waldersee, grande amigo del emperador, llega al primer puesto del ejército con escasa historia y sin laureles.

Los hechos más notables de su vida no pertenecen á la categoría de los que deben ser perpetuados en bronce y mármoles. Aristócrata de la sangre, autoritario hasta la médula de los huesos, con puntas y ribetes de jefe de partido, hasta donde lo puede ser un hombre que no reúne otros méritos que la privanza del monarca, enemigo encarnizado de los progresistas y los judíos, inspirador y organizador de la agrupación pietista empeñada en constituir

un núcleo poderoso de resistencia contra los demócratas, los liberales y los socialistas, Waldersee, no se ha significado fuera de eso en cosa alguna.

No tiene el actual emperador amigo de más confianza. Hace poco tiempo, cuando se celebraban los funerales de Federico III, Guillermo II se aproximó á Waldersee y le tendió cariñosamente la mano. Con nadie mostró distinción parecida. Al tener conocimiento de ella el príncipe de Bismarck, exclamó en un arranque del mal humor: «No estaré contento hasta que no vea esa mano cortada.»

Conviene advertir que el canciller, temeroso de que la amistad del privado con el monarca pudiera influir en la política del imperio, procuró alejarse de la corte. Sus intentos fueron vanos. Guillermo II, encariñado con Waldersee, desde muy antiguo, le ha significado su aprecio, elevándose á un puesto altísimo, quizá contra la voluntad del gran estadista

¿Quiere decir todo esto que el nuevo emperador va á tener una política personal suya? Acaso estén en lo cierto quienes apuntan tal sospecha. Waldersee es partidario de la guerra y no ha sentido en su vida más admiración que la que produce en su ánimo el ejército.

La dimisión de Moltke era un hecho previsto, pero nadie suponía que tan grande figura fuese reemplazada por un hombre de tan poco relieve.

MAHON 21 DE AGOSTO DE 1888

#### ASUNTOS DEL DIA

Otra vez se habla de trabajos contra el orden público, y aunque en los centros ministeriales se niega que haya temores de que se altere, y se quita importancia á lo ocurrido en Vicálvaro, donde se ha visto á gente sospechosa atisbar la ocasión para hablar con algunos sargentos, «La Epoca» dice que tiene motivos para creer que no está la situación tan libre de peligros como el gobierno se imagina.

«La Correspondencia de España» anuncia nuevos discursos de hombres importantes del partido conservador.

Parece que el conde de Toreno hablará en Oviedo, y el Sr. Fernández Villaverde en Pontevedra. El Sr. Elduayen conferenciará en París con el Sr. Cánovas del Castillo, y antes ó después celebrará alguna otra conferencia en las capitales del Norte el marqués del Pazo de Merced.

Con los puntos capitales de los discursos de sus amigos, y con las apreciaciones sobre todos los elementos de la política militante, hará el Sr. Cánovas del Castillo en Barcelona un verdadero programa de gobierno.

Al mismo tiempo, dice el periódico noticiero que no se descuidan en preparar agradables sorpresas los amigos más ilustres del Sr. Sagasta, no falta quien anuncie que para aquella misma época podrán los liberales presentar á su lado fuerzas y prestigios con que no han contado en los años últimos.

«De confirmarse unos y otros rumores, añade, y de ser cierto que el partido conservador por una parte, y el liberal por otra, acrecentaban y robustecían su hueste, podría merecer aplausos esta política para todos los que se afanan por la paz pública y el interés de las instituciones.»

No son malos estos pronósticos veraniegos; faltan que sean fundados.

La nota saliente del extranjero es la probable abdicación del príncipe Fernando de Coburgo, que gobierna la Bulgaria, y la elección para sustituirle del príncipe Waldemar de Dinamarca.

Esto sería el triunfo de la política rusa en Oriente, apoyada por Alemania, y el primer resultado internacional de la actitud adoptada por el nuevo emperador Guillermo II

Por de pronto las noticias que del Principado búlgaro se reciben, acusan bastante agitación en la opinión pública, y se hacen eco del temor de próximos y graves disturbios, pues parece que los emigrados búlgaros, deseosos de precipitar los acontecimientos, tratan de entrar armadas en el país y promover desórdenes que obliquen á una resolución pronta y definitiva por parte de las grandes potencias y del mismo príncipe Fernando.

#### Gacetilla

Nombramiento.—Nuestro querido amigo y paisano el capitán de fragata D. Emilio Hédriger ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Navarra».

Llegada.—Se encuentran en Barcelona procedentes de Madrid los señores Duques de Almenara-Alta acompañados de sus hijos, instalándose en su palacio de la Plaza del Beato Oriol.

Robo en Palma.—En la pasada noche, se ha cometido un robo en la Expenduría de efectos estancados de Palma. Los *valetas* se han llevado 1.600 duros de dicha Expenduría, y 1.200 pesetas de la Habilitación de Clases pasivas. Las oficinas de uno y otro centro estaban instaladas en la antigua Tesorería del Borne.

Se instruye el oportuno sumario.

Elecciones.—«El Boletín Oficial», de hoy, publica la convocatoria á las elecciones de Diputados provinciales, que empezarán el día 9 del próximo mes de Setiembre.

Lotería.—En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 17 del actual, han obtenido premio los billetes números 23.144 con 3.000 pesetas y con 500 los billetes números 1.184, 2.040, 16.355, 16.356 y 16.360 despachados en la Administración de Loterías de esta ciudad número 5.

Sirvia.—Un pescador de Villacarlos ha tenido la suerte de pescar una *sirvia* descomunal, que ha pesado 16 kilogramos. Ha sido vendido el citado pescado en esta ciudad.

Noticias municipales.—Extracto de la sesión celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se constituyó la Junta Municipal para durante el año económico corriente.

Se acordó expedir una certificación posesoria, reclamada por Tomás Sintés y Sintés.

Se acordó pase á informe del señor Ingeniero de Obras públicas, una instancia de Ambrosio Carabó, solicitando autorización para construir una pared lindante con la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

También se acordó pasen para igual informe otras dos instancias de D. Gabriel Pons Seguí, y Juana Vidal Vidal solicitan-

do autorizacion para efectuar obras en casis lindantes con las carreteras de San Clemente y nueva de Mahon á Ciudadela.

De conformidad con lo informado por la Comision de Obras públicas, se acordó proceder previos los requisitos legales á la expropiacion forzosa de los terrenos necesarios para construir un departamento especial en el Hospital civil con cargo á la herencia de D.<sup>a</sup> Juana A. Cardona. Dicha expropiacion se concretará á los terrenos cuyos propietarios no se conformen con la venta voluntaria previo justiprecio de peritos nombrados por las partes.

Se aprobó el pliego de condiciones, para el arriendo del impuesto municipal de 10 pesetas sobre cada hectólitro de alcohol y líquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito durante el corriente año económico.

Se acordó subastar nuevamente el baile público de San Luis, bajo el tipo de 63 pesetas.

Se acordó recordar al Sr. Ingeniero de Obras públicas, la necesidad de que con la urgencia posible se practiquen las obras de desagüe de la primera seccion de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Y se levantó la sesion.

Llegada del nuevo Gobernador.—En el vapor-correo de Valencia llegó ayer á Palma el Sr. Gonzalez Ribera, nuevo Gobernador civil de esta Provincia, acompañado de su señora esposa.

Esperaban en el muelle á los distinguidos viajeros, los Diputados á Cortes señores Socías y Ribot, el Gobernador interino, el Alcalde de Palma, el Secretario del Gobierno civil y otras personas de importancia y significacion que creyeron deber suyo ofrecer sus respetos á la primera Autoridad civil de la Provincia.

Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. Gonzalez Ribera, deseándole buen acierto en el desempeño de su cargo.

Exámenes.—En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871, en los quince últimos dias del próximo mes de Octubre, tendrán lugar en la Audiencia de este territorio exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones señaladas en los números primero, tercero y cuarto del art. 873, de la ley provisional sobre organizacion del Poder judicial y en el art. quinto del citado Reglamento.

Nombramiento.—Para la comprobacion y clasificacion de la industria fabril manufacturera y demás competentes á este cargo que tengan relacion para descubrir las ocultaciones que existan ó puedan existir con perjuicio de las rentas y derechos del Estado en esta provincia, ha sido nombrado y se ha posesionado ya el Inspector Ingeniero Industrial D. Ramon Capdevilla; y para que sus gestiones puedan ser eficaces, la Delegacion recomienda con el mayor interés á todas las autoridades civiles ó militares y Jefes de oficinas públicas, auxilien y faciliten al mismo todo el apoyo y concurso necesarios.

Estadística comercial.—El precio general medio, que han alcanzado los principales artículos de consumo en estas islas en Julio último, es el siguiente:

- Trigo, 18.88 pesetas hectólitro.
- Cebada, 9.41 id. id.
- Maiz, 16.18 id. id.
- Garbanzos, 0.75 pesetas kilogramo.

- Arroz, 0.49 id. id.
- Carnero, 1.27 id. id.
- Vaca, 1.25 id. id.
- Tocino, 1.62 id. id.
- Paja de trigo, 0.25 id. id.
- Id. de cebada, 0.06 id. id.
- Aceite, 1.13 pesetas litro.
- Vino, 0.29 id. id.
- Aguardiente, 0.69 id. id.

—El precio más alto obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Julio último ascendió á 21.62 pesetas el hectólitro vendido en Mahon y el más bajo fué de 13.00 en Manacor.

La cebada logró el precio máximo de 11.15 pesetas en Mahon y 7.25 en Manacor.

Nueva industria.—Ha llegado á nuestra noticia un curioso invento consistente en un nuevo é ingenioso medio para producir lumbre en las cocinas. Es un pedacito de carbon artificial labrado en forma de pastilla, á la cual se prende fuego por medio de un fósforo y como arde levantando llama y forma después brasa, es muy fácil y muy cómodo procedimiento para tener fuego sin mal olor, humo, ni los inconvenientes que tienen otros medios hasta hoy conocidos.

Este carbon luz es fabricado en Valencia por los señores V. Rives y C.<sup>a</sup> siendo su único representante en esta provincia don Bernardo Garau y Gomez que tiene su domicilio en la calle de la Luz número 2, Palma de Mallorca.

He aquí un medio de encender el fuego que dará al traste con la perniciosa costumbre que se ha introducido de hacerlo por medio del petróleo, que después del mal olor que despide, puede ocasionar graves quemaduras.

Tabacos.—Durante el mes de julio, primero del segundo ejercicio social de la Compañia Arrendataria de Tabacos, ha recaudado 400.000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

—La Compañia Arrendataria de tabacos ha remitido á la prensa de Madrid muestras de las nuevas labores de cigarrillos, superiores y finos, que se pondrán en breve á la venta á los precios de 40 y 25 céntimos, respectivamente, cada cajetilla de 25 cigarros.

El tabaco empleado para su confeccion es habano legítimo en la primera de las citadas clases y muy aceptable en la segunda.

Además de las expresadas, se pondrán á la venta otras muy económicas: una de entrefinos, á 10 céntimos el paquete de 15 cigarrillos, y otra de fuertes, á 5 céntimos los 10 cigarrillos.

Vacantes.—Se anuncia vacante la plaza de Registrador de la Propiedad de Manacor, de 1.ª clase, con fianza de 5.000 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten segun lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley Hipotecaria, en la regla 3.ª del 263 del Reglamento para su ejecucion, y en el Real Decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Direccion General, segun lo prevenido en los artículos 2.º y 3.º del Real Decreto de 20 de Enero de 1887, y dentro del improrogable término de sesenta dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicacion de la convocatoria en «La Gaceta».

—Con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 20 de Mayo de 1881, han de

ser provistas por concurso de traslado la escuela elemental de niños de Porreras dotada con 1.100 pesetas, y por concurso la elemental de niños de Bañalbufar, dotada con 625 pesetas.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutará de casa y retribuciones

—En la relacion de vacantes que la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia en la Gaceta, encontramos las siguientes plazas, pertenecientes á las Baleares:

Aforador del impuesto de alcoholes en la seccion de la Aduana de Palma, con 1500 pesetas.

Otra de aspirante de id. id. id. en la misma dependencia, con 1250 pesetas.

Dos de mozo de oficios en id. id. de id. con 1000 pesetas cada una.

Aspirante de segunda en la Administracion de contribuciones con 1000 pesetas.

Cartero de Ferrerías con 275 pesetas.

Noticias comerciales.—Segun cálculos hechos respecto de la actual cosecha de trigo en España, resultan unos tres millones de hectólitros más que las de 1887 y 1886. La de cebada y las avenas darán un 10 por 100 más que las del año anterior. El maiz se presenta en excelentes condiciones. Se calcula que la cosecha total de trigo en España podrá ser este año de 36 á 37 millones de hectólitros.

—Un agricultor italiano recomienda un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mayor que el de ordinario, y con el cual, no sólo no se perjudica á la planta, sino que se evitan y destruyen las manchas y parásitos vegetales que dañan el fruto.

Consiste este método en hacer caer sobre las frutas una finísima lluvia de agua que tenga en disolucion sulfato de hierro (caparrosa verde) en la proporcion de 80 centigramos por litro de agua.

—La situacion del mercado de la Habana el dia 5 del actual era la siguiente:

«Oro español de 237 1/2 al 237 3/4. Cambios, sostenidos. Azúcares: el mercado permaneció quieto esta semana; la escasez de existencias hizo que los tenedores sostuvieran sus demandas, á las que no quisieron acceder los compradores. Las cotizaciones fueron nominales»

Reparto.—La Comision provincial de defensa contra la filoxera en estas islas ha formado una lista del número de hectáreas de viñedo existentes en los pueblos de esta provincia, deducidas las proporciones menores de media hectárea; y de las cuotas que les corresponde satisfacer por el recargo de cincuenta céntimos de peseta por hectárea que dicha Comision ha acordado imponer para el corriente año 1888-89.

Hé aquí los totales de viñedo que existe en cada partido y de las cuotas que deben satisfacer:

	Hectis.	Areas	Cuotas
Partido de Palma.	3327	48	1663.74 pts.
Id. de Inca.	6579	48	3288.48 »
Id. de Manacor.	6763	95	3381.97 »
Id. de Mahon.	239	17	119.59 »
Id. de Ibiza.	81	39	40.70 »
	16988	93	8494.48 pts.

Pronósticos de Noherlesoom.—El astrónomo de este nombre, reputado por haber acertado casi siempre en sus notas meteorológicas, ha publicado lo siguiente en un periódico de Madrid.

«Servicio meteorológico-Noherlesoom.—Con el apoyo de la Diputacion provincial de Palencia y de algunas otras personas, Noherlesoom ha establecido un servicio me-

teorológico, no tan completo como fuera menester, pero sí lo suficiente al objeto que se propone de continuar sus trabajos sobre la prognosis del tiempo.

Para inaugurar este servicio meteorológico ha calculado el siguiente pronóstico que comprende la segunda quincena de Agosto.

Examinada en conjunto dicha quincena, no puede pedirse mas borrascosa y perturbada, viniendo á ser como una anticipacion del Otoño.

El viernes, 17 del corriente, dará principio un persistente y duro temporal que dominará hasta el 28 inclusive. Durante este tiempo no cesarán las invasiones borrascosas del Atlántico, que mantendrán la atmósfera constantemente alterada por vientos duros, á veces huracanados, del SO. al NO., ocasionando lluvias generales y tormentas.

Estas invasiones borrascosas del Atlántico no son más que el reflejo de la amplitud é importancia de las trayectorias de este gran trastorno atmosférico, y que para no dar gran extension á esta nota, circunscribiremos únicamente á España.

El temporal que ya hemos dicho principiará el 17 y concluirá el 28, no siempre tendrá la misma intensidad, ni se efectuará en las mismas condiciones.

Los dias 17 al 19 serán relativamente de menor intensidad, por cuyo motivo, aunque tempestuosos y lluviosos del SO., no tienen, al parecer caracteres excepcionales.

El 20, que será un dia de transicion, girará el temporal al NO., volviendo al SO., al dia siguiente con más fuerza.

Los dias 21, 22 y 23, que ocupan el centro de esta gran onda atmosférica, serán los de mayor energía por la violencia del viento, tambien SO., por la mayor cantidad de lluvia y mayor impetuosidad de las tormentas. El momento crítico más violento y huracanado se dejará sentir con especialidad el 23 por la tarde y en la noche del 23 al 24.

Otro grupo forman los dias 24, 25 y 26, ventosos del SO. al NO. y lluviosos, parecidos en intensidad á los tres primeros, 17 al 19.

Los dias 27 y 28 representan un recrudescimiento en el temporal, que volverá al SO. con energía, dando nueva vida y mayor intensidad á las lluvias y á las tormentas, que otra vez se generalizarán.

Los dias 29 y 30 serán anticiclónicos, efectuándose el 29 un cambio completo del Occidental al Oriente. Desaparecerán las invasiones del Atlántico, siendo sustituidas por las del Siroco (SE.) en nuestras regiones de Levante, y por el NE en las del Centro, Oeste y Norte.—Hoherlesoom.»

Noticias marítimas

El vapor «Menorca» llegado á este puerto en la mañana de hoy ha sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

D. José Blanes, Nicolás Gelabert, Francisco Reus y una hija, Manuel Piza, Nicolás Gelabert, Catalina Pomar y una hija, tres individuos de marina, Sebastian Valls, Antonia Caules y un hijo, Leonor y Francisca Fuster, Pablo Casasnovas, Angela Gomez, un soldado, Ricardo Rodriguez, Antonio Caules y Antonio Sintes.

—A la hora de costumbre ha salido para Barcelona el «Nuevo-Mahonés» con los pasajeros siguientes:

D. José Protti, Francisco Seguí y una hija, Antonio Cardona y señora, Josefa Menendez y su hija, cuatro individuos de clases militares, José Victory, Gabriel Foncuberta, Bernardo Pax y un hijo, Guillermo Gimenez, Francisco Timoner y esposa, Francisca Vinent y una hija, Ramona Magolla, Ricardo de la Plaza y señora, Emilio Sturla su señora y dos niños, Agueda Villalonga, Bartolomé Maspoeh y su señora, Gerónimo Taltavull, Juan E. Vives y un niño, Antonio Sintes, Enrique de Lacal y señora, María Vidal y dos hijas, Antonio Orfila y señora, Amalia Monterde, Isabel Llopis, Miguel Gomila y esposa, Martin Coll, Francisco Vialta, Magdalena Cervera, Gerónimo Hargrave su señora, un hijo y criada, José Comellas.—Total 53

—Vapores.—El «Isla de Cebú» procedente de Puerto-Rico llegó el 14 á la Habana.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 15 en direccion á Santander.

El «Antonio Lopez» llegó el 16 á Barcelona procedente de Cadiz

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

Sta. Juana Francisca Fremiot viuda fundadora.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Gracia en su propia Ermita.

Mañana, en la parroquia de Sta. María se dará fin al solemne Octavario consagrado á Maria Santísima en su gloriosa Muerte, Asuncion y Coronacion en los Cielos, Titular de dicha Parroquia: á las 9 Horas y la Misa mayor, y por la tarde solemnes Vísperas, Smo. Rosario despues de la acostumbrada procesion, terminando con la Salve y reparticion de la albahaca

**Santo de mañana**

Stos. Timoteo, Hipólito y Sinforiano mrs.

**Variaciones atmosféricas**

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguientes:

A las nueve de la mañana 25'4º centígrados. A las tres de la tarde 26'2º.

La máxima fué de 27'6º y la mínima de 17'6º.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 762'9 m. y á las tres de la tarde 761'9 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 83 y á las tres de la tarde 82. Tension del vapor á las nueve de la mañana 20'4 y á las tres de la tarde 20'7. Variable.

**Movimiento del Puerto**

**Entrados el 21**

De Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. José Caldés con 16 trip. 22 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Pollensa laud «Providencia» patron Miguel Buenaventura con 5 trip. y efectos.

**Despachados el 21**

Para Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» cap. D. Francisco Cardona con 22 trip. y efectos.

**ANUNCIOS**

**Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Hago saber: Que el día veinte y seis de Setiembre próximo á las diez de la mañana se vendera en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa números treinta y cinco y treinta y siete de la calle de la Plana de esta Ciudad procedente del juicio abintestato de Victoria Teixidor bajo el tipo de tres mil seiscientos pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depontar previamente el diez por ciento del avalú, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribania del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de abintestato referido pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

**SUBASTA**

El viérnes próximo día 24 del actual y á las cinco de la tarde se venderán todos los enseres y artefactos pertenientes á la jabonería del difunto Luis Montoya los cuales se hallan depositados y á disposicion del público en los almacenes del Anden de poniente de este puerto núms. 7 y 8.

Las condiciones de venta y justiprecio de los efectos espresados, están en poder del Depositario D. Juan Serra y Dalmedo plaza del Carmen para los que deseen interesarse en la subasta.

**VENTA**

Por 11200 pesetas se venderán catorce quince-avas de tres casas contiguas situadas en la calle de S. Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28, que producen una renta anual de 650 pesetas, se venderán juntas ó por separadas.

Para Informes calle de Sta. Ana número 1.

**DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT**

**CALLE NUEVA, NÚM. 8**

Hilo negro para zapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete. Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

**A los armadores y dueños de buques**

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera. Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon . . . . .	Pesetas	15'00
Medio id. . . . .	»	7'50
Un cuarto id. . . . .	»	3'75

UNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA

**LA PREVISION**

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8

**Capital social 5.000.000 de ptas.**

*Presidente*

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

*Vicepresidente*

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

*Vocales*

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.  
Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

*Comision Directiva*

Sr. D. Fernando de Delás  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

*Administrador*

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

**POLVOS DE CACAO chocolate**

DE VAN HAAGEN DE UTRECHT, AMSTERDAM.

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE

1.º Por su pureza incomparable.—2.º Por sus propiedades benéficas y nutritivas.—3.º Por su digestion facil.—4.º Por su fino aroma.—5.º Por sus cualidades económicas.—6.º Por la facilidad de su preparacion y el poco tiempo que exige:

PREPARACION. Echar en una taza una cucharadita de café de este polvo con una cantidad igual de azúcar; llenar la taza de agua hirviente; remover un poco con la cuchara y se obtendrá casi instantáneamente una bebida aromática muy agradable y de las mas nutritivas conteniendo todo el principio de la haba del cacao. Si se prefiere se puede llenar solamente media taza de agua hirviente, revolviendo como se ha dicho, despues se acaba de llenar con leche fria ó caliente, pero no hervida. Para los niños sobretodo esta bebida así preparada, es tan benéfica como agradable.

Este Cacao con ó sin azúcar, y que no exige mas que agua hirviente para su preparacion, dá, en poco tiempo una bebida agradable, nutritiva y fortificante que no se puede apreciar bastante en los viages de tierra y mar en la caza y en el campo, en los hospitales, en campaña, etc.

Nota.—Se garantiza su pureza, sin el mas mínimo ingrediente, de modo que se somete en todo tiempo á un exacto exámen químico

Los falsificadores seran rigurosamente perseguidos por la ley.

Depósito exclusivo en Mahon Drogueria de Francisco Thomás, calle Nueva núm. 8.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(Estando Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por irradiacion ha de celebrarse en Madrid el día 27 de Agosto de 1888.

Ha de constar de 50 mil billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 3 pesetas, distribuyendose 5.010 premios importantes 1.095.000 pesetas distribuidas de la siguiente manera:

Premios	Pesetas
1 de 80.000 pesetas para que se forme con las cinco bolas extraidas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	80.000
4 de 15.000 pesetas para el billete cuyos cuatro números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	60.000
45 de 2.000 pesetas cada uno para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor	90.000
450 de 300 pesetas cada uno para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales los correspondientes del agraciado con el premio mayor	135.000
4.500 de 150 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	675.000
2 aproximaciones de 7.500 mil pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor	15.000
8 idem de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los números premiados con 15.000 pesetas	40.000

5.010 1.095.000

Mahon 18 de Agosto de 1888 El Administrador, Diego de la Torre.



**HOTEL BUSTAMANTE**

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los Sres. viajeros, situado en el punto mas céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en el podrán disfrutar los Sres. que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida. DEYA 2.

Se habla francés é inglés.

